

# **PLANES DE MEJORA**

## **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCS)**

### **DIPLOMATURA DE TERAPIA OCUPACIONAL**

#### **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO 2002 y 2003**

## **A.- PROPUESTAS:**

**PROPUESTA 1:** PARTIDA ECONÓMICA DE 20000 EUROS PARA EL CURSO 2002-2003 CON EL OBJETO DE MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE LA DIPLOMATURA DE TERAPIA OCUPACIONAL (ESTANCIAS PRÁCTICAS I Y II. PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE).

**PROPUESTA 2:** MODELO DE PLANTILLA DE PROFESORADO DE PRÁCTICAS HOSPITALARIAS: PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y COLABORADORES -CONCIERTO SERGAS UNIVERSIDAD-. ASIGNACIÓN DE 1500 EUROS/COLABORADOR/CURSO.

**PROPUESTA 3:** MODELO DE PLANTILLA DE PROFESORADO DE PRÁCTICAS EXTRA-HOSPITALARIAS. PARTIDA ECONÓMICA DE 22500 EUROS/15 COLABORADORES/CURSO ACADÉMICO.

**PROPUESTA 4:** CREACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL - ESTABILIZACIÓN DEL PROFESORADO ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO - PROFESIONAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

**PROPUESTA 5:** REESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

**PROPUESTA 6:** UTILIZACIÓN DE LABORATORIOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO DE LA SALUD.

**PROPUESTA 7:** REESTRUCTURACIÓN DEL EDIFICIO DEL "COLEGIO" COMPRADO EN AS XUBIAS.

**PROPUESTA 8:** NUEVA/S EDIFICACIÓN/ES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**PROPUESTA 9:** CREACIÓN DE UN CENTRO UNIVERSITARIO ASISTENCIAL DE REHABILITACIÓN ORIENTADO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

**PROPUESTA 10:** TRANSPORTE EN AUTOBÚS DESDE A CORUÑA Y ALREDEDORES - CAMPUS DE LA SALUD DE OZA

**PROPUESTA 11:** TRANSPORTE EN FERROCARRIL AL CAMPUS DE LA SALUD DE OZA

**PROPUESTA 12:** REVISIÓN Y MODIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA DE TERAPIA OCUPACIONAL

**PROPUESTA 13:** SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DE ACCESO AL CAMPUS DE OZA

**PROPUESTA 14:** REALIZACIÓN DE LA GUÍA ACADÉMICA DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA EL CURSO 2002-2003. PARTIDA ECONÓMICA DE 1500 EUROS/CURSO ACADÉMICO.

**PROPUESTA 15:** PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: [www.fcs.udc.es](http://www.fcs.udc.es)

**PROPUESTA 16:** PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN LABORATORIO DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS LABORATORIOS DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y RECURSOS TERAPÉUTICOS.

**PROPUESTA 17:** DOTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL ÁREA DE GESTIÓN DEL ALUMNADO.

**PROPUESTA 18:** INTEGRACIÓN DEL MÁXIMO POSIBLE DE CENTROS, FUNDACIONES Y ASOCIACIONES PARA LAS PRÁCTICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL.

**PROPUESTA 19:** CREAR UN CLIMA DE TUTORÍAS.

**PROPUESTA 20:** DEFINIR LA EQUIVALENCIA DEL CRÉDITO PRÁCTICO.

**PROPUESTA 21:** CREACIÓN DE NUEVAS ASIGNATURAS OPTATIVAS Y DE LIBRE ELECCIÓN.

**PROPUESTA 22:** REESTRUCTURAR EL PROCESO DE LIBRE ELECCIÓN.

**PROPUESTA 23:** PLAN DE PROPAGANDA PAR DIFUNDIR MÁS Y MEJOR LA TITULACIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL: PARTIDA ECONÓMICA DE 3000 EUROS/CURSO, DURANTE UN TRIENIO.

**PROPUESTA 24:** REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS DE MERCADO PARA ADECUAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES A CORTO Y MEDIO PLAZO EN ATENCIÓN A LA DEMANDA Y NECESIDADES SOCIALES.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	PARTIDA ECONÓMICA DE 20.000 EUROS PARA EL CURSO 2002-2003 CON EL OBJETO DE MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE LA DIPLOMATURA DE TERAPIA OCUPACIONAL (ESTANCIAS PRÁCTICAS I Y II. PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE)
Punto débil detectado en el informe final.	1.- Desequilibrios en los recursos humanos de unas áreas en relación con otras, lo que determina que la ratio profesor alumno en algunas materias sea muy insuficiente. 2.- Carencia de un área de conocimiento específica de Terapia Ocupacional.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA.
Responsable de su aplicación <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	UNIVERSIDAD: VICERRECTORADOS DE PROFESORADO Y EXTENSIÓN ACADÉMICA.  FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: EQUIPO DIRECTIVO, ADMINISTRACIÓN Y COORDINADORAS DE PRÁCTICAS
Planificación de la acción:  * Objetivos específicos de la acción  * Actuaciones a desarrollar  * Periodo de ejecución previsto  * Recursos, financiación, etc....	Mantener y mejorar la calidad de la docencia de las prácticas clínicas realizadas por tutores hospitalarios y extra-hospitalarios, mientras no se desarrolle el Concerto Sergas-Universidad y se establezca un número adecuado de PACS y de colaboradores para la Titulación de Terapia Ocupacional.  Las prácticas clínicas de Terapia Ocupacional están siendo organizadas para el curso 2002-2003 (6 meses de prácticas) y estructuradas en Rotatorios de todos los alumnos por los centros clínicos asistenciales hospitalarios y extra-hospitalarios según esquema establecido.  CURSO 2002-2003 (6 MESES DE PRÁCTICAS)  NECESIDAD ECONÓMICA EVALUADA EN <u>14.064 EUROS</u> (MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA PRÁCTICA QUE SE DESARROLLA EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE 13 COLABORADORES EXTRAHOSPITALARIOS Y HOSPITALARIOS).
Nivel de cumplimiento de la acción	SE ESTÁN INTENTANDO ESTABLECER VARIAS VÍAS Y PLANES DE SOLUCIONES (PALIATIVAS).
Resultados obtenidos/acción	EN CURSO.
Indicadores de ejecución/acción	110 ALUMNOS/13 COLABORADORES HOSPITALARIOS Y EXTRAHOSPITALARIOS/6 MESES
Grado de satisfacción	EL ESQUEMA DE PRÁCTICAS CLÍNICAS ESTABLECIDO EN LOS CURSOS 2000-2001 Y 2001-2002, SIMILAR, HA MEJORADO LA CALIDAD DE LA DOCENCIA PRÁCTICA.
Acciones correctoras a desarrollar	APLICAR EL CONCIERTO SERGAS-UNIVERSIDAD CUANDO PROCEDA (A SER POSIBLE CUANTO ANTES, PARA BENEFICIO DE ESTOS ASPECTOS PROPIOS DE LA TITULACIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL)
Observaciones:	DE GRAN IMPORTANCIA PARA PODER MANTENER Y MEJORAR LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS QUE HAN SIDO RELEVANTES EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE DE LA DIPLOMATURA DE TERAPIA OCUPACIONAL.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	MODELO DE PLANTILLA DE PROFESORADO DE PRÁCTICAS HOSPITALARIO: PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y COLABORADORES –CONCIERTO SERGAS UNIVERSIDAD-.
Punto débil detectado en el informe final.	1.- Desequilibrios en los recursos humanos de unas áreas en relación con otras, lo que determina que la ratio profesor alumno en algunas materias sea muy insuficiente. 2.- Carencia de un área de conocimiento específica de Terapia Ocupacional.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA PRÁCTICA
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	COMISIÓN PARITARIA DEL CONCIERTO SERGAS-UNIVERSIDAD
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Definir el número de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (PACS) y Colaboradores que podrían intervenir en las prácticas clínicas de Terapia Ocupacional.</p> <p>2.- Establecer los criterios para ofertar estas plazas.</p> <p>3.- Determinar los incentivos económicos que corresponderían a cada categoría, si procediera (sugerimos establecer un incentivo económico de <u>1500 euros por año para cada colaborador</u>).</p> <p>4.- Determinar el número de alumnos que tutelarían cada PACS o colaborador, según figuras definidas en el Concierto Sergas-Universidad.</p> <p>Reunión de la Comisión Sergas-Universidad, cuando proceda.</p> <p>El periodo de ejecución previsto, así como la financiación, los determina la Comisión Paritaria Sergas-Universidad.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	En curso
Resultados obtenidos/acción	En espera de las resoluciones adecuadas
Indicadores de ejecución/acción	15 Profesionales sanitarios de los hospitales universitarios/ 160 alumnos de Terapia Ocupacional.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Se intentan establecer y mantener soluciones paliativas para la organización de los Rotatorios de las prácticas clínicas del curso 2002-2003 y soluciones definitivas para cursos posteriores. Estos rotatorios pretenden ser similares a los establecidos en los dos cursos anteriores con el objeto de mejorar, como mínimo mantener, la calidad de la docencia práctica. <b>CUANDO LA COMISIÓN SERGAS-UNIVERSIDAD LO DETERMINE</b>
Observaciones:	Para estabilizar la participación práctica de los Terapeutas Ocupacionales hospitalarios en la docencia de la Titulación de Terapia Ocupacional.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	MODELO DE PLANTILLA DE PROFESORADO DE PRÁCTICAS EXTRA-HOSPITALARIO.
Punto débil detectado en el informe final.	1.- Desequilibrios en los recursos humanos de unas áreas en relación con otras, lo que determina que la ratio profesor alumno en algunas materias sea muy insuficiente. 2.- Carencia de un área de conocimiento específica de Terapia Ocupacional.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA PRÁCTICA
Responsable de su aplicación <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	XUNTA DE GALICIA  RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD: RECTOR, VICERRECTORES DE PROFESORADO, EXTENSIÓN ACADÉMICA Y ASUNTOS ECONÓMICOS.
Planificación de la acción:  * Objetivos específicos de la acción  * Actuaciones a desarrollar  * Periodo de ejecución previsto  * Recursos, financiación, etc....	1.- Definir figuras de colaboración universitaria para profesionales sanitarios extrahospitalarios ( p.e. para terapeutas ocupacionales de las Residencias de ancianos,...) que podrían participar estructuradamente en las prácticas clínicas en un marco legal establecido específicamente, con figuras de profesionales similares a las que se definen en el concierto sergas-universidad.  2.- Sería adecuada su entrada en función para el próximo curso 2003-2004.  3.- Establecer una partida económica permanente de <u>22500 euros/curso</u> para los colaboradores extrahospitalarios (a razón de 1500 euros/curso/colaborador para 15 colaboradores extrahospitalarios)
Nivel de cumplimiento de la acción	En la actualidad hay 10 tutores extra-hospitalarios que participan en los rotatorios de las prácticas clínicas.
Resultados obtenidos/acción	Propuesta en curso
Indicadores de ejecución/acción	15 Profesionales sanitarios de los centros asistenciales extra-hospitalarios/160 alumnos de Terapia Ocupacional.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Se proponen soluciones definitivas para la organización de los Rotatorios de las prácticas clínicas. En la actualidad están establecidos los rotatorios de prácticas clínicas, aunque nos falta una partida económica para estabilizarlos. Los rotatorios de prácticas 2002-2003 son más completos que los efectuados en los dos cursos anteriores, por lo que esperamos poder mejorar, como mínimo mantener, la calidad de la docencia práctica.
Observaciones:	Quizá fuera necesario que se analizara la posibilidad de establecer un marco legal similar para los profesionales sanitarios de CENTROS ASISTENCIALES EXTRA-HOSPITALARIOS que participan en la docencia.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>CREACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL – ESTABILIZACIÓN DEL PROFESORADO ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO - PROFESIONAL DE TERAPIA OCUPACIONAL</b>
<b>Punto débil detectado en el informe final.</b>	<b>Carencia de un área de conocimiento específica de Terapia Ocupacional.</b>
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	<b>ENSEÑANZA Y GENERAL PARA EL CENTRO</b>
<b>Responsable de su aplicación</b> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	<b>CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA</b>  <b>CONSEJO NACIONAL DE DECANOS Y DIRECTORES DE TERAPIA OCUPACIONAL</b>  <b>RECTORADO</b>
<b>Planificación de la acción:</b>  <b>* Objetivos específicos de la acción</b>  <b>* Actuaciones a desarrollar</b>  <b>* Periodo de ejecución previsto</b>  <b>* Recursos, financiación, etc....</b>	<b>1.- Documento argumentado que solicita la creación del área de conocimiento de Terapia Ocupacional (aprobado en Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud).</b>  <b>Este Documento ha sido enviado al Sr. Rector de la UDC y al Sr. Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria.</b>  <b>2.- Carta del Decano de la FCS al Rector de la UDC notificándole la importancia que para la Facultad de Ciencias de la Salud y la Titulación de Terapia Ocupacional tiene la estabilización profesional del profesorado asociado a tiempo completo-terapeuta ocupacional (tres profesores asociados a tiempo completo-terapeutas ocupacionales que desarrollan su docencia y una importante labor de coordinación de 1º, 2º y 3º de Terapia Ocupacional).</b>  <b>Lo idóneo sería su transformación en profesores colaboradores.</b>
<b>Nivel de cumplimiento de la acción</b>	<b>En curso en relación con el punto referente a la creación del área de conocimiento de Terapia Ocupacional.</b> <b>En espera de una solución en relación con la estabilización del profesorado asociado a tiempo completo-terapeuta ocupacional.</b>
<b>Resultados obtenidos/acción</b>	<b>En espera de soluciones adecuadas definitivas.</b>
<b>Indicadores de ejecución/acción</b>	<b>Área de conocimiento de Terapia Ocupacional/Habilitación de 3 profesores asociados a tiempo completo-profesionales terapeutas ocupacionales.</b>
<b>Grado de satisfacción</b>	<b>Expectantes</b>
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	<b>A definir</b>
<b>Observaciones:</b>	<b>Necesidad de un área de conocimiento específica de Terapia Ocupacional que permitiría habilitar a los profesores profesionales de Terapia Ocupacional con el objeto de que pudieran optar a concursos de determinadas plazas de funcionario.</b>

**PROPUESTAS DE MEJORA**

<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>REESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.</b>
<b>Punto débil detectado en el informe final.</b>	<b>Desarrollo de una estructuración inadecuada en los Recursos Humanos de la Administración. Ausencia de creación de puestos de trabajo. Son puntos débiles que aparecen con posterioridad al proceso de evaluación de la Titulación de Terapia Ocupacional:</b>
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	<b>SERVICIOS PAS Y GENERAL PARA EL CENTRO</b>
<b>Responsable de su aplicación</b> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	<b>UNIVERSIDAD – GERENCIA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>
<b>Planificación de la acción:</b>  <b>* Objetivos específicos de la acción</b>  <b>* Actuaciones a desarrollar</b>  <b>* Periodo de ejecución previsto</b>  <b>* Recursos, financiación, etc....</b>	<b>Creación de tres puestos: Gestión Económica, Secretaría de Dirección y Responsable de la Administración. Dotación de estos con personal con formación adecuada.</b>  <b>Actuaciones y Período de ejecución previsto: La necesidad es inmediata, aunque estos parámetros dependen de decisiones ajenas a la Dirección del Centro.</b>  <b>La financiación correrá a cargo de la Gerencia de la UDC.</b>
<b>Nivel de cumplimiento de la acción</b>	<b>En curso</b>
<b>Resultados obtenidos/acción</b>	<b>Sin determinar</b>
<b>Indicadores de ejecución/acción</b>	<b>En la actualidad 1 PAS es responsable de toda la gestión económica del Centro, del Departamento de Medicina y Grupos de Investigación, de la gestión académica y de la Secretaría de Dirección/160 alumnos/42 profesores/ equipo de dirección.</b>
<b>Grado de satisfacción</b>	<b>Escéptico</b>
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	<b>Crear los citados puestos y dotarlos de personal con una formación adecuada en relación con la categoría y funciones derivadas que han de desempeñar.</b>
<b>Observaciones:</b>	<b>Necesidad de establecer una o varias solución/es urgente/s por las implicaciones negativas que la actual estructuración de la Administración tiene en general para la comunidad propia de la FCS.</b>

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	UTILIZACIÓN DE LABORATORIOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO DE LA SALUD
Punto débil detectado en el informe final.	1.- La organización de la Enseñanza es complicada y laboriosa por las insuficiencias de espacio y la coordinación con las prácticas (imposibilidad para utilizar justificadamente los Laboratorios específicos localizados en el ámbito de otros Centros Universitarios de la Salud de Oza). 2.- La FCS tiene un espacio muy insuficiente para atender sus necesidades, tanto de laboratorios de prácticas como de despachos de profesores.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA PRÁCTICA
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	<p>RECTORADO            FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD            ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA            OTROS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA SALUD</p>
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Se necesita el Laboratorio de Kinesiterapia del campus de la Salud de Oza durante 3 horas/semana durante todo el curso 2002-2003 .</p> <p>2.- Se necesita el Laboratorio de Electroterapia durante tres tardes por curso para realizar una visita docente guiada.</p> <p>3.- Se deberían establecer estas fórmulas previas de participación (1 y 2) con carácter permanente.</p> <p>4.- Arbitrar vías de comunicación adecuadas y resolutivas para asuntos del futuro similares.</p> <p>Se necesita una solución inmediata, debido a que está paralizada la docencia por ausencia de espacio físico adecuado.</p> <p>No es necesaria una financiación específica, sólo la voluntad de promocionar adecuadamente la interdisciplinariedad.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	En curso
Resultados obtenidos/acción	Expectantes
Indicadores de ejecución/acción	2 Laboratorios específicos para impartir conocimientos del área de fisioterapia/ 55 estudiantes de Terapia Ocupacional/1 profesor del área de fisioterapia en Terapia Ocupacional General.
Grado de satisfacción	Escaso
Acciones correctoras a desarrollar	Es imprescindible una solución interdisciplinar.
Observaciones:	IMPOSIBILIDAD PARA DESARROLLAR CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS DEL ÁREA DE FISIOTERAPIA EN LOS LABORATORIOS ESPECÍFICOS DE TERAPIA OCUPACIONAL

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	REESTRUCTURACIÓN DEL EDIFICIO COMPRADO EN AS XUBIAS: COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER
Punto débil detectado en el informe final.	La FCS (antigua EUTO) tiene globalmente un espacio muy insuficiente para atender sus necesidades, tanto de laboratorios de prácticas como de despachos de profesores
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA, SERVICIOS Y GENERAL PARA EL CENTRO
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	UNIVERSIDAD: RECTORADO
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Reestructuración de espacios físicos y distribución de los mismos para la FCS: Análisis específico:            1a.- Necesidad de áreas para el profesorado, dado que en la actualidad se comparten un despacho por 3 ó 4 profesores.            1b.- Necesidad de áreas para el alumnado de la FCS            1b.- Necesidad de laboratorios en relación con posibles nuevas titulaciones.            1c.- Necesidad de un laboratorio de Actividades de la vida diaria</p> <p>2.- Las actuaciones las determinarían los responsables técnicos adecuados.</p> <p>3.- El periodo de ejecución vendría determinado por las necesidades en relación con la falta de espacios físicos y con la inclusión de nuevas titulaciones.</p> <p>4.- La financiación correrá a cargo del Rectorado de la UDC en las formas y modos que estimen</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	En curso
Resultados obtenidos/acción	La compra de un edificio para completar la FCS
Indicadores de ejecución/acción	1 despacho para 3-4 profesores. Ausencia de laboratorios de prácticas y algunos específicos de Investigación Médica, en relación con posibles nuevas titulaciones. Ausencia de un laboratorio de actividades de la vida diaria.
Grado de satisfacción	Buena y expectante
Acciones correctoras a desarrollar	A medio plazo, las que estimen los responsables específicos oportunos
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	NUEVA/S EDIFICACIÓN/ES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Punto débil detectado en el informe final.	<p>1.- La FCS (antigua EUTO) tiene globalmente un espacio muy insuficiente para atender sus necesidades, tanto de laboratorios de prácticas, de prácticas-asistencial y de investigación, como de despachos de profesores.</p> <p>2.- La organización de la enseñanza es complicada y laboriosa por las insuficiencias de espacio y la coordinación con las prácticas.</p> <p>3.- La Biblioteca es muy pequeña y faltan puestos de estudio.</p> <p>4.- El aula de informática es insuficiente en espacio y medios.</p> <p>5.- Accesibilidad al centro de Oza es inadecuada para un centro de salud</p> <p>6.- La participación de los alumnos en la vida académica (actividades complementarias,...) no es la suficiente.</p>
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <p><input type="checkbox"/> Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Investigación</p> <p><input type="checkbox"/> Servicios</p> <p><input type="checkbox"/> General para el centro</p>	ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, SERVICIOS Y GENERAL PARA EL CENTRO
<p>Responsable de su aplicación</p> <p><input type="checkbox"/> Ministerio de Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Xunta de Galicia</p> <p><input type="checkbox"/> Consejo de Universidades</p> <p><input type="checkbox"/> Universidad</p> <p><input type="checkbox"/> Departamento</p> <p><input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)</p>	UNIVERSIDAD: RECTORADO
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Proponer la construcción de nuevas edificaciones para la Facultad de Ciencias de la Salud en relación tanto con el escaso espacio disponible para la Titulación de Terapia Ocupacional, como con posibles nuevas Titulaciones: Estudio de viabilidad</p> <p>2.- Se propone que se investigue la posible compra del terreno localizado en frente del Decanato de la FCS o bien de los terrenos adyacentes al Colegio Santiago Apóstol u otros terrenos de As Xubias.</p> <p>Sugerimos un plazo de tres a cinco años como periodo de ejecución previsto</p> <p>Los recursos que se deberían emplear se estiman en un gasto económico para el Rectorado de unos <u>8-10 millones de euros</u>.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Propuesta en curso
Resultados obtenidos/acción	Propuesta de futuro
Indicadores de ejecución/acción	1 despacho para 3-4 profesores. Ausencia de laboratorios de prácticas, de prácticas-asistencial y algunos específicos de Investigación Médica, en relación con posibles nuevas titulaciones. Ausencia de un laboratorio de actividades de la vida diaria.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Estudio de viabilidad de la propuesta: La acción correctora provisional sería la adecuación provisional del Colegio San Francisco Javier (Xubias)
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	<b>CREACIÓN DE UN CENTRO UNIVERSITARIO ASISTENCIAL DE REHABILITACIÓN ORIENTADO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD</b>
Punto débil detectado en el informe final.	<p>1.- La Diplomatura de Terapia Ocupacional no tiene, en el momento actual y como única titulación de la FCS, un peso específico y significativo en el contexto de la Universidad (falta un perfil asistencial de los profesores universitarios de la Salud, en dedicación exclusiva, que sea el fundamento de la docencia teórico-práctica y de la investigación y promueva el desarrollo homogéneo de la FCS y de todos sus miembros en todos los aspectos).</p> <p>2.- La FCS (antigua EUTO) tiene globalmente un espacio muy insuficiente para atender sus necesidades, tanto de laboratorios de prácticas como de despacho de profesores.</p> <p>3.- Hay desequilibrios en los recursos humanos de unas áreas en relación con otras, lo que determina que la ratio profesor-alumno en algunas materias sea insuficiente.</p>
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <p><input type="checkbox"/> Enseñanza  <input type="checkbox"/> Investigación  <input type="checkbox"/> Servicios  <input type="checkbox"/> General para el centro</p>	ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
<p>Responsable de su aplicación</p> <p><input type="checkbox"/> Ministerio de Educación  <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia  <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades  <input type="checkbox"/> Universidad  <input type="checkbox"/> Departamento  <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)</p>	<p>COMISIÓN PARITARIA SERGAS-UNIVERSIDAD</p> <p>UNIVERSIDAD: RECTORADO Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</p>
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Análisis de la propuesta por una comisión técnica y análisis de su posible viabilidad.</p> <p>2.- Puesta en funcionamiento de un Centro Asistencial o similar, p.e. convenio con uno existente.</p> <p>Las actuaciones a desarrollar irían encaminadas a establecer las condiciones socio-económico adecuadas para que los profesores de la salud exclusivamente universitarios tengan una base profesional asistencial que fundamente el desarrollo de la docencia en Terapia Ocupacional o de cualquier nueva titulación implantada así como la investigación.</p> <p>Un método adecuado sería analizar la vinculación de cada plaza de profesor a la actividad asistencial, en cumplimiento del espíritu del Concerto Sergas-Universidad.</p> <p>El periodo de ejecución previsto sería determinado por la comisión paritaria sergas-universidad.</p> <p>La financiación sería determinada en virtud de condicionantes específicos y con el objetivo de homogeneizar-equilibrar la participación de los recursos humanos en el contexto de la FCS.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Propuesta realizada
Resultados obtenidos/acción	En curso

<b>Indicadores de ejecución/acción</b>	<p>1.- Ausencia de un perfil asistencial que module convenientemente la docencia y la investigación en el ámbito de la Salud y la Discapacidad.</p> <p>2.- Desequilibrios entre el profesorado de la FCS de similar categoría profesional.</p>
<b>Grado de satisfacción</b>	Se facilitaría un sistema equilibrado y homogéneo del profesorado que evitaría problemas en la consolidación de la FCS, una vez se prosiga su desarrollo con la incorporación de nuevas titulaciones.
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	Análisis y estudio de las posibilidades técnicas y reales para establecer un Centro Universitario Asistencial (a ser posible en el marco de la estructura Sergas-Universidad).
<b>Observaciones:</b>	Es imprescindible no perder los referentes de la profesión asistencial de base de los profesores de la Salud "exclusivamente universitarios", para poder potenciar adecuadamente tanto la investigación como la docencia.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	TRANSPORTE EN AUTOBÚS: A CORUÑA Y ALREDEDORES - CAMPUS DE LA SALUD DE OZA
Punto débil detectado en el informe final.	Los medios de transporte al Campus de Oza son insuficientes.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	GENERAL PARA EL CENTRO
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA RECTORADO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Proponer la construcción de paradas de autobús urbano en las proximidades <u>inmediatas</u> del Campus de Oza.</p> <p>2.- Con marquesinas para proteger de la lluvia.</p> <p>3.- Con asientos.</p> <p>Las actuaciones, período de ejecución previsto y financiación las establecerían los responsables idóneos.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Propuesta en curso
Resultados obtenidos/acción	En espera de soluciones adecuadas
Indicadores de ejecución/acción	Número de personas que acuden al Campus de Oza e Instituciones sanitarias adyacentes/1 parada lejana al Campus de Oza
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Propuestas a Organismos implicados
Observaciones:	Es muy necesario pero no es urgente.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	TRANSPORTE EN FERROCARRIL AL CAMPUS DE LA SALUD DE OZA (SERVICIO FERROVIARIO DE CERCANÍAS)
Punto débil detectado en el informe final.	Los medios de transporte al Campus de Oza son insuficientes.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	GENERAL PARA EL CENTRO
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y RENFE RECTORADO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD GERENCIA DEL HOSPITAL JUAN CANALEJO
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>El Campus de Oza está prácticamente situado sobre la línea de Ferrocarril Palencia A Coruña. Sobre el túnel de As Xubias. Está muy próximo a la bifurcación de ramales que van a la estación de mercancías de San Diego y a la estación de San Cristóbal (a través del Túnel de Casablanca y del Campus de Elviña). Habría que estudiar la posibilidad de dos apeaderos y las posibilidades que ofrece el túnel (del siglo XIX):</p> <p>1.- Un apeadero estaría situado sobre la bifurcación y daría servicio al Campus de Oza y mediante ascensor al Hospital Juan Canalejo.</p> <p>2.- Otro apeadero estaría situado cerca del Hospital Materno-Infantil y mediante un ascensor al Centro Oncológico.</p> <p>3.- Algo más irreal (por su costo e impacto) sería poner una telecabina que desde el apeadero del Materno-Infantil daría servicio a los habitantes de Santa Cristina, Perillo y a los posibles usuarios de la playa.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Propuesta en curso
Resultados obtenidos/acción	Propuesta de interés general
Indicadores de ejecución/acción	Número de personas que acuden al Campus de Oza e Instituciones sanitarias adyacentes/Servicio nulo por parte del ferrocarril
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Propuestas a organismos implicados. Conveniente promocionar la solución del transporte en autobús urbano.
Observaciones:	No es urgente, si sería muy útil

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	<b>REVISIÓN Y MODIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA DE TERAPIA OCUPACIONAL</b>
Punto débil detectado en el informe final.	<p>1.- El Plan de Estudios tiene poca optatividad y obligatoriedad. Las asignaturas optativas sólo están parcialmente adaptadas a las necesidades de formación del alumnado.</p> <p>2.- Carencia de área de conocimiento específica y falta la definición de créditos necesarios para convalidar los estudios en Europa.</p> <p>3.- El Plan de Estudios tiene desajustes en la troncalidad que deben de ser modificados.</p>
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <p><input type="checkbox"/> Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Investigación</p> <p><input type="checkbox"/> Servicios</p> <p><input type="checkbox"/> General para el centro</p>	<b>ENSEÑANZA</b>
<p>Responsable de su aplicación</p> <p><input type="checkbox"/> Ministerio de Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Xunta de Galicia</p> <p><input type="checkbox"/> Consejo de Universidades</p> <p><input type="checkbox"/> Universidad</p> <p><input type="checkbox"/> Departamento</p> <p><input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)</p>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>Convocar comisiones de análisis y estudio del Plan de Estudios de la Titulación de Terapia Ocupacional para:</p> <p>1.- Desarrollar la optatividad y la obligatoriedad.</p> <p>2.- Ajustar los contenidos de la troncalidad.</p> <p>3.- Establecer un sistema de asignaturas-llave</p> <p>4.- Otros</p> <p>Se piensa que la reforma del Plan de Estudios se debería realizar entre la 8ª (2005-2006) y 12ª promoción (2009-2010)</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	El debate de ideas está en curso.
Resultados obtenidos/acción	Se determinaron los problemas del Plan de Estudios en el proceso de Evaluación de la Titulación de Terapia Ocupacional.
Indicadores de ejecución/acción	Poca optatividad y obligatoriedad: Carencias en el bloque de materias de tipo social. Desajustes en la troncalidad que deben de ser modificados (en el área de Psicología). Alumnos que “finalizan” los tres años de carrera con asignaturas básicas o clínicas suspensas.
Grado de satisfacción	El Plan de Estudios se adecua, a pesar de todo, a las necesidades actuales de formación.
Acciones correctoras a desarrollar	Se realizan seminarios teórico-prácticos paliativos. Se organiza un Rotatorio de prácticas muy adecuado.
Observaciones:	Antes de proponer una revisión y una reforma del Plan de Estudios de Terapia Ocupacional es conveniente que pasen unos años para que se consolide la Titulación de Terapia Ocupacional y la Facultad de Ciencias de la Salud.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DE ACCESO AL CAMPUS DE OZA
Punto débil detectado en el informe final.	El acceso al Centro de Oza tiene barreras arquitectónicas que dificultan su acceso
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	GENERAL PARA EL CENTRO
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	UNIVERSIDAD: RECTORADO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y OTRAS ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS DE OZA.
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Determinar las barreras arquitectónicas del Campus de la Salud de Oza, pensando en todas las personas. Consultar con los profesionales del ámbito de la Salud y la Discapacidad.</p> <p>2.- Eliminar las barreras arquitectónicas del Campus de Oza.</p> <p>El periodo de ejecución previsto y la financiación del mismo lo determinarían los profesionales idóneos.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Las profesionales de Terapia Ocupacional del Plan de Inclusión Social han desarrollado un estudio detallado de las barreras arquitectónicas del Campus de Oza.
Resultados obtenidos/acción	Propuesta formulada
Indicadores de ejecución/acción	Barreras arquitectónicas en la carretera de acceso al campus de oza, en la rampa de descenso y suelo, en las puertas de entrada al edificio de oza, en los cuartos de baño localizados entre pisos, en las escaleras sin indicadores para personas con déficit visual, en las aulas y laboratorios,...
Grado de satisfacción	Sería conveniente establecer soluciones definitivas, más si cabe en un Campus de la Salud y la Discapacidad como es el campus de Oza.
Acciones correctoras a desarrollar	Las que establece la propuesta
Observaciones:	Sugeriríamos un paseo "crítico" por las instalaciones del Campus de la Salud de Oza... en una silla de ruedas.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	<b>REALIZACIÓN DE LA GUÍA ACADÉMICA DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA EL CURSO 2002-2003 y siguientes. ESTABLECER UN PRESUPUESTO ANUAL ESPECÍFICO DE <u>1500 EUROS</u> PARA CADA CURSO ACADÉMICO.</b>
Punto débil detectado en el informe final.	Ausencia de Guía Académica Informativa para la Titulación de Terapia Ocupacional
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA Y GENERAL DEL CENTRO
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	<p>VICERRECTORADOS DE ESTUDIANTES Y DE ASUNTOS ECONÓMICOS</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: SECRETARÍA ACADÉMICA Y BECARIOS.</p>
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Se ha realizado la primera Guía Académica de la Titulación de Terapia Ocupacional para el curso 2002-2003.</p> <p>2.- Se ha distribuido la Guía Académica de TO para el curso 2002-2003 entre todos los colectivos interesados locales y nacionales: Rectorado, vicerrectorados, profesorado y alumnado de la Titulación de A Coruña, Decanos y Directores de los 16 Centros Nacionales de Terapia Ocupacional, Bibliotecas, SAPE, Delegaciones de alumnos,...</p> <p>El periodo de ejecución previsto es anual, realizando una guía académica para curso académico (400 ejemplares).</p> <p>Se debe de presupuestar una partida económica permanente para cada curso académico de 1500 euros. Se necesitaría ese dinero para editar la Guía Académica de Terapia Ocupacional 2003-2004 (Facultad de Ciencias de la Salud).</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Realizado para el curso 2002-2003 Pendiente de solución en relación con el establecimiento de una partida económica para estos menesteres por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y/o de Asuntos Económicos.
Resultados obtenidos/acción	Mejor estructuración y organización de la vida académica
Indicadores de ejecución/acción	400 guías académicas para todos los colectivos, previamente especificados, en relación con la Titulación de Terapia Ocupacional.
Grado de satisfacción	Muy bueno
Acciones correctoras a desarrollar	<b>POR CARTA ESCRITA:</b> Cada profesor titular responsable corregirá, cambiará o adaptará sus apartados en la guía académica y los expondrá clara y detalladamente en texto escrito dirigido a la Secretaría Académica de la FCS.
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: <a href="http://www.fcs.udc.es">www.fcs.udc.es</a> PUBLICITACIÓN POR VÍAS OFICIALES
Punto débil detectado en el informe final.	Ausencia de página web de la nueva Facultad de Ciencias de la Salud (12 de Noviembre de 2001) que recoge la información sobre la titulación
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA Y GENERAL DEL CENTRO
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  VICERRECTORA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- La página web se ha realizado por becarios de la Titulación y por informáticos del IMEDIR.</p> <p>2.- Se ha solicitado al Vicerrectorado de Innovación Tecnológica, que la página web de la FCS se pueda consultar, si fuera posible, desde la página web oficial de la UDC. <u>Pendiente de respuesta acerca de esta posibilidad.</u></p> <p>El mantenimiento y mejora estará bajo la responsabilidad de la Dirección de la FCS y de un becario, pendiente de designar para el curso 2002-2003.</p> <p>Financiación de un becario propio para el mantenimiento de esta página web (entre otras actividades a desarrollar por el mismo).</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Realizado
Resultados obtenidos/acción	Información más fluida
Indicadores de ejecución/acción	
Grado de satisfacción	Bueno
Acciones correctoras a desarrollar	Mejoras técnicas y estéticas de la página web y otras aportaciones como: noticias en relación con la titulación de terapia ocupacional, ofertas de trabajo, etc.
Observaciones:	Sería conveniente establecer una conexión con la página web oficial de la UDC. Sería conveniente asignar un becario propio para este tema.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN LABORATORIO DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS LABORATORIOS DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y RECURSOS TERAPÉUTICOS.
Punto débil detectado en el informe final.	1.- Ausencia de un Laboratorio de Actividades de la Vida Diaria. 2.- La EUTO tiene globalmente un espacio muy insuficiente para atender sus necesidades, tanto de laboratorios de prácticas como de despachos de profesores. 3.- Escasa infraestructura de prácticas en lo relativo a ayudas técnicas para nuevas tecnologías en los laboratorios de Terapia Ocupacional.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA PRÁCTICA
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	RECTORADO Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Establecer un espacio físico adecuado para desarrollar un laboratorio de actividades de la vida diaria.</p> <p>2.- Determinar el espacio físico que permita ampliar los dos Laboratorios de Actividades Prácticas y Recursos Terapéuticos de Terapia Ocupacional.</p> <p>Compra de material adecuado: Cocina, cuarto de baño y dormitorio adaptados. Sistema de control del entorno.</p> <p>Necesidad de una partida de 60.000 euros para proceder a la compra del contenido del laboratorio.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Propuesta realizada
Resultados obtenidos/acción	Por determinar
Indicadores de ejecución/acción	Ausencia de un laboratorio de a.v.d y ausencia de espacios físicos en los laboratorios de actividades prácticas y recursos terapéuticos de Terapia Ocupacional
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Concretar la utilización de las dos salas de a.v.d. del Hospital Juan Canalejo.
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	DOTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL ÁREA DE GESTIÓN DEL ALUMNADO
Punto débil detectado en el informe final.	<p>1.- Deficiencias en el sistema informático en el área de gestión del alumnado.</p> <p>2.-El aula de informática es insuficiente en espacios y medios.</p> <p>3.- Escasa cultura en la utilización de las nuevas tecnologías por parte de los servicios centralizados.</p> <p>4.- El sistema de matriculación de libre elección resulta muy complicado, lento y confuso.</p>
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <p><input type="checkbox"/> Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Investigación</p> <p><input type="checkbox"/> Servicios</p> <p><input type="checkbox"/> General para el centro</p>	ENSEÑANZA, SERVICIOS Y GENERAL PARA EL CENTRO
<p>Responsable de su aplicación</p> <p><input type="checkbox"/> Ministerio de Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Xunta de Galicia</p> <p><input type="checkbox"/> Consejo de Universidades</p> <p><input type="checkbox"/> Universidad</p> <p><input type="checkbox"/> Departamento</p> <p><input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)</p>	VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Dotación de un sistema informático para el área de gestión del alumnado actual, capaz y práctico.</p> <p>2.- Dotar adecuadamente el aula de informática, insuficiente en espacio y medios.</p> <p>3.- Promocionar el uso de las nuevas tecnologías por parte de los servicios centralizados.</p> <p>Sería conveniente su puesta en funcionamiento para el curso 2003-2004</p> <p>La financiación y estimación de los recursos económicos dependería de los responsables idóneos.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Propuesta en curso.
Resultados obtenidos/acción	En espera de soluciones adecuadas
Indicadores de ejecución/acción	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Se debería potenciar lo máximo posible la formación, conocimiento y uso de nuevas tecnologías e informar al alumnado de la responsabilidad en sus gestiones administrativas.
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	INTEGRACIÓN DEL MÁXIMO POSIBLE DE CENTROS, FUNDACIONES Y ASOCIACIONES PARA LAS PRÁCTICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL
Punto débil detectado en el informe final.	1.- Hay desequilibrios en los recursos humanos de unas áreas en relación con otras, lo que determina que la ratio profesor-alumno en algunas materias sea muy insuficiente. 2.- La organización de la Enseñanza es complicada y laboriosa por las insuficiencias de espacio y la coordinación con las prácticas (necesidad de centros asistenciales con Terapia Ocupacional con calidad demostrada para el desarrollo de los rotatorios de prácticas clínicas de cada curso académico).
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA DE PRÁCTICAS
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1. – Integrar Centros, Fundaciones y Asociaciones con Unidades de Terapia Ocupacional que permitan el desarrollo adecuado de las prácticas clínicas de Terapia Ocupacional.</p> <p>2.- Realización de convenios de prácticas con estos Centros.</p> <p>Se realiza permanentemente (siempre que se encuentren centros adecuados y disponibles). En la actuación se está pendiente de estructurar los convenios con el Centro Municipal de enfermedades crónicas, la Fundación Domingo García Sabell, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de A Coruña, el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Ferrol y el Hospital de Conxo de Santiago de Compostela.</p> <p>La única financiación que se precisa es la partida económica que solicitamos sea destinada a la organización del rotatorio de prácticas por curso académico</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Propuesta realizada
Resultados obtenidos/acción	Se han realizado convenios con los Centros asistenciales Esvida, Torrente Ballester, La Milagrosa, Los Magnolios, Oleiros, Eurospes y Cruz Roja. También con la Asociación Amencer de Pontevedra (parálisis cerebral).
Indicadores de ejecución/acción	13 colaboradores hospitalarios y extrahospitalarios /160 alumnos de Terapia Ocupacional
Grado de satisfacción	Elevado
Acciones correctoras a desarrollar	Continuar estableciendo convenios de prácticas con centros asistenciales adecuados que dispongan de unidad de Terapia Ocupacional
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	CREAR UN CLIMA DE TUTORÍAS
Punto débil detectado en el informe final.	Tutorías poco o nada operativas
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Se han definido los horarios para cada profesor.</p> <p>2.- Se ha establecido un espacio físico para la realización de las mismas en el caso de aquellos profesores que no disponen de un despacho en el campus de oza. El espacio físico se encuentra en la primera planta del edificio de oza (al lado del aula-laboratorio de informática).</p> <p>3.- Se pretende concienciar a cada profesor de la importancia de una ejecución adecuada de su horario de tutorías.</p> <p>Se realiza paulatinamente.</p> <p>No es necesaria ninguna financiación.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Los objetivos 1 y 2 están cumplidos
Resultados obtenidos/acción	Una mejora de la calidad de la docencia y de la atención personalizada al alumnado.
Indicadores de ejecución/acción	Escasa cultura universitaria de tutorías, en especial en el ámbito de los profesores profesionales de la Salud.
Grado de satisfacción	Discreto
Acciones correctoras a desarrollar	
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	DEFINIR LA EQUIVALENCIA DEL CRÉDITO PRÁCTICO.
Punto débil detectado en el informe final.	Definir la equivalencia del crédito práctico, para facilitar la convalidación de estudios y profesión del alumnado en la Unión Europea.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA Y GENERAL PARA EL CENTRO
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	<p>RECTORADO Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</p> <p>16 CENTROS UNIVERSITARIOS NACIONALES DE TERAPIA OCUPACIONAL</p>
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Definir la equivalencia del crédito práctico.</p> <p>2.- Facilitar la convalidación de estudios del alumnado en la Unión Europea.</p> <p>3.- Facilitar la profesión del egresado de Terapia Ocupacional en la Unión Europea.</p> <p>El periodo de ejecución previsto está sin definir y pendiente de resolver otros condicionantes previos.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Escaso
Resultados obtenidos/acción	Muy discretos
Indicadores de ejecución/acción	
Grado de satisfacción	Escaso
Acciones correctoras a desarrollar	De momento, exposición de la problemática en los ámbitos adecuados.
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	CREACIÓN DE NUEVAS ASIGNATURAS OPTATIVAS Y DE LIBRE ELECCIÓN
Punto débil detectado en el informe final.	1.- Poca optatividad y obligatoriedad. Las asignaturas optativas sólo están parcialmente adaptadas a las necesidades de formación del alumnado. 2.- Desajustes en la troncalidad que deben de ser modificados.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	ENSEÑANZA
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Se han establecido dos nuevas asignaturas de libre elección: - TO y Comunicación alternativa - Atención Temprana y Discapacidad Infantil.</p> <p>2.- Se ha realizado un programa de Seminarios teórico-prácticos (2 créditos), como germen de futuras asignaturas de libre elección: - La actividad humana. - Facilitación Neuromuscular propioceptiva. - Ergonomía y Discapacidad. - Rehabilitación del aparato circulatorio periférico y cardio-respiratorio</p> <p>3.- Se fomentan la realización de otros seminarios.</p> <p>La realización prevista por varios profesores está en curso y no precisa de una financiación específica.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	En curso
Resultados obtenidos/acción	Mejora de la calidad de la docencia
Indicadores de ejecución/acción	Falta de optatividad y obligatoriedad en el Plan de Estudios. Algunas disfunciones en la troncalidad del Plan de Estudios. Equilibrar y homogeneizar los recursos humanos del profesorado de la FCS
Grado de satisfacción	Bueno
Acciones correctoras a desarrollar	De momento las expuestas.
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>REESTRUCTURAR EL PROCESO DE LIBRE ELECCIÓN</b>
<b>Punto débil detectado en el informe final.</b>	<b>El proceso de libre elección está inadecuadamente estructurado</b>
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	<b>ENSEÑANZA, SERVICIOS Y GENERAL PARA EL CENTRO.</b>
<b>Responsable de su aplicación</b> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	<b>RECTORADO: VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y RESPONSABLES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS IMPLICADOS.</b>
<b>Planificación de la acción:</b> <b>* Objetivos específicos de la acción</b>  <b>* Actuaciones a desarrollar</b>  <b>* Periodo de ejecución previsto</b>  <b>* Recursos, financiación, etc....</b>	<b>1.- Facilitar la matrícula en el proceso de libre elección.</b> <b>2.- Simplificar el proceso y adecuarlo en su temporalización.</b>  <b>Se recomendaría su puesta en funcionamiento para el próximo curso académico 2003-2004.</b>  <b>No requiere financiación</b>
<b>Nivel de cumplimiento de la acción</b>	<b>Propuesta en curso.</b>
<b>Resultados obtenidos/acción</b>	<b>En esperas de soluciones adecuadas</b>
<b>Indicadores de ejecución/acción</b>	
<b>Grado de satisfacción</b>	<b>Escaso</b>
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	<b>Las desconocemos.</b>
<b>Observaciones:</b>	<b>Ninguna</b>

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	PLAN DE PROPAGANDA PAR DIFUNDIR MÁS Y MEJOR LA TITULACIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL. PARTIDA ECONÓMICA DE 3000 EUROS.
Punto débil detectado en el informe final.	Escaso peso específico definido y significativo en el contexto de la Universidad y de la Sociedad.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	GENERAL PARA EL CENTRO
Responsable de su aplicación <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	RECTORADO Y VICERECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS  FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: EQUIPO DE DIRECCIÓN, COORDINADORAS DE TERAPIA OCUPACIONAL Y DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Planificación de la acción:  * Objetivos específicos de la acción  * Actuaciones a desarrollar  * Periodo de ejecución previsto  * Recursos, financiación, etc....	1.- Promocionar y potenciar el conocimiento de Terapia Ocupacional en la Sociedad gallega en general y coruñesa en particular, utilizando campañas mediante pósteres explicativos.  2.- Promocionar y potenciar el conocimiento de Terapia Ocupacional en la comunidad de profesionales de la Salud, utilizando preferentemente la publicación en revistas científicas.  En ejecución continua.  Sería conveniente definir una partida económica de 3000 euros/curso, durante un trienio, para favorecer el desarrollo de campañas en el medio social, dados el desconocimiento y los condicionantes históricos específicos que afectan a la Terapia Ocupacional.
Nivel de cumplimiento de la acción	Propuesta en curso.
Resultados obtenidos/acción	Incrementar paulatinamente el conocimiento de la Terapia Ocupacional en la comunidad de profesionales de la salud y en la sociedad en general.
Indicadores de ejecución/acción	Escasa presencia de Terapeutas Ocupacionales en los Centros, Fundaciones y Asociaciones de la Salud de la Comunidad Gallega.
Grado de satisfacción	Paulatinamente va mejorando el conocimiento de la profesión de Terapia Ocupacional por la Sociedad. En esta realidad son agentes activos los egresados de esta titulación.
Acciones correctoras a desarrollar	A través de la Prensa local, fundamentalmente.
Observaciones:	Ninguna

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	<b>REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS DE MERCADO PARA ADECUAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES A CORTO Y MEDIO PLAZO EN ATENCIÓN A LA DEMANDA Y NECESIDADES SOCIALES</b>
Punto débil detectado en el informe final.	Escaso peso específico definido y significativo en el contexto de la Universidad y de la Sociedad.
<p align="center"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <input type="checkbox"/> Enseñanza <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> General para el centro	<b>ENSEÑANZA Y GENERAL PARA EL CENTRO</b>
<p>Responsable de su aplicación</p> <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Xunta de Galicia <input type="checkbox"/> Consejo de Universidades <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)	<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>  <b>COLECTIVO GALLEGO DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES</b>
<p>Planificación de la acción:</p> <p>* Objetivos específicos de la acción</p> <p>* Actuaciones a desarrollar</p> <p>* Periodo de ejecución previsto</p> <p>* Recursos, financiación, etc....</p>	<p>1.- Buscar y encontrar los nichos de posible trabajo en las diferentes asociaciones, centros y fundaciones de los ámbitos de la Salud (Discapacidad) y la Sociedad (Marginación social) para egresados de Terapia Ocupacional.</p> <p>2.- Realizar propuestas personalizadas adecuadas apoyándose en el Proyecto Labora de la Xunta de Galicia (facilitar el contrato de egresados menores de 30 años que cumplen unas condiciones determinadas).</p> <p>De ejecución paulatina.</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	Propuesta en curso
Resultados obtenidos/acción	En desarrollo
Indicadores de ejecución/acción	Egresados en situación laboral de paro. Adecuación del número de estudiantes de Terapia Ocupacional a la demanda social.
Grado de satisfacción	Muchas expectativas
Acciones correctoras a desarrollar	Búsqueda de posibles nichos de trabajo para terapeutas ocupacionales
Observaciones:	Ninguna.

# **B.- INFORME POR PUNTOS ESPECÍFICOS**

## **1.- PROGRAMA DE FORMACIÓN – PLAN DE ESTUDIOS**

### **Prioridad absoluta-Pendiente:**

1.1.- La necesidad de una partida económica “extraordinaria” para el curso 2002-2003 (14.064 euros) para incentivar la participación de los colaboradores hospitalarios y extrahospitalarios en la realización de las prácticas clínicas de la Diplomatura de Terapia Ocupacional (Estancias Prácticas I y Estancias Prácticas II. Plan de estudios vigente), según programación espacial y temporal establecida por la Secretaría Académica del Centro. (VICERRECTORES DE PROFESORADO Y DE EXTENSIÓN ACADÉMICA)

1.2.- La contratación de profesionales de la Salud necesarios con el perfil adecuado: Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (PACS) y colaboradores, según figuras establecidas en el Concierto Sergas-Universidad. (COMISIÓN PARITARIA SERGAS-UNIVERSIDAD)

### **Puede esperar:**

1.3.- Revisión del Plan de Estudios. (FCS)

1.4.- Creación de un Centro Universitario Asistencial de Rehabilitación, para fundamentar y sustentar asistencialmente la formación docente del alumnado y la investigación realizada, con un profesorado universitario de la Salud que no pierda los referentes asistenciales propios de su profesión base. (FCS+RECTORADO+HOSPITAL UNIVERSITARIO+SERGAS)

1.5.- Realización de cursos de postgrado. (FCS)

1.6.- Formación continuada. (FCS)

1.7.- Definir la equivalencia del crédito práctico, para facilitar la convalidación de estudios y de profesión del alumnado en la Unión Europea. (FCS+16 CENTROS UNIVERSITARIOS NACIONALES DE TERAPIA OCUPACIONAL DE ESPAÑA+ORGANISMOS UNIVERSITARIOS COMPETENTES)

### **En proceso:**

1.8.- Crear nuevas asignaturas optativas y de libre elección para potenciar los diferentes ámbitos de actuación de la Terapia Ocupacional. (FCS)

1.9.- La integración del máximo posible de Centros, Fundaciones y Asociaciones relacionadas con la Discapacidad o con la Marginación de las personas con el objetivo de potenciar la calidad y cantidad de las Prácticas clínicas de la Diplomatura de Terapia Ocupacional (Estancias Prácticas I y Estancias Prácticas II. Plan de estudios vigente).

Estos centros asistenciales manifestarán una calidad asistencial y docente demostrada.

Se buscarán fórmulas o alternativas para los profesionales de Terapia Ocupacional, y otros profesionales del ámbito de la Salud, que

trabajan en estos centros asistenciales (figuras de Tutores extrahospitalarios y de Colaboradores y/o Profesores asociados de ciencias de la salud (PACS) hospitalarios). (FCS Y COMISIÓN PARITARIA SERGAS-UNIVERSIDAD)

**Realizado:**

1.10.- Realización de la guía académica de la FCS. (FCS)

1.11.- Puesta en funcionamiento de la página web de la FCS. (FCS)

[www.fcs.udc.es](http://www.fcs.udc.es)

1.12.- Realización de seminarios teórico-prácticos que serían la base preliminar de futuras asignaturas de libre elección y que abordarían temas complementarios del Plan de Estudios vigente (FCS Y VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA).

**2.- PROFESORADO Y ALUMNADO**

**Prioridad absoluta-Pendiente:**

2.1.- Ir adaptando el perfil del profesorado a las necesidades reales diarias de la FCS. (COMISIÓN PARITARIA SERGAS-UNIVERSIDAD+ FCS +VICERRECTOR DE PROFESORADO)

2.2.- Potenciar la promoción y estabilidad del profesorado. Se menciona especialmente la situación de los Profesores Asociados a Tiempo Completo-profesionales de Terapia Ocupacional, que precisará de una solución adecuada. Se establece la necesidad de creación del Área de conocimiento de Terapia Ocupacional para que estos profesionales se puedan participar en los procesos de habilitación. (CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA+ RECTORADO + VICERRECTOR DE PROFESORADO + FCS)

**Puede esperar:**

2.3.- Con el objeto de mejorar la intervención en temas específicos de Terapia Ocupacional, se propone la creación de un Centro Universitario Asistencial de Rehabilitación orientado hacia la comunidad, en el que los terapeutas ocupacionales, en conjunto con otros profesionales de la salud, aborden interdisciplinariamente temas como: asesoría, eliminación de barreras arquitectónicas, adaptación funcional del hogar/trabajo/escuela, asistencia domiciliaria, etc. (FCS+RECTORADO+HOSPITAL UNIVERSITARIO+SERGAS)

**En proceso:**

2.4.- Realizar un Plan de Perfeccionamiento del Profesorado. (FCS+VICERRECTOR DE PROFESORADO Y OTROS)

2.5.- Establecer nuevos medios y métodos de ayuda a la docencia. (FCS+VICERRECTORADOS)

2.6.- Favorecer la realización de cursos específicos para Terapeutas Ocupacionales. (FCS+HOSPITAL UNIVERSITARIO+CENTROS SANITARIOS DE REFERENCIA)

### **3.- PAS**

#### **Prioridad absoluta-Pendiente:**

3.1.- Reestructurar adecuadamente la administración de la FCS para lo que se sugiere establecer una dotación de personas con las dedicaciones correspondientes a sus categorías y una formación adecuada (administrador, secretaria de dirección, gestión académica y negociado de gestión económica). Crear los 2 puestos correspondientes a Administrador y a la Secretaría de Dirección (GERENCIA)

#### **Puede esperar:**

3.2.- Dotación de un sistema informático actual y práctico para el área de gestión de alumnado. (VICERRECTORA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA+FCS)

3.3.- Reestructurar el proceso de libre elección (VICERRECTORA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA+FCS)

#### **Realizado:**

3.4.- Informar al alumnado de la responsabilidad en sus gestiones administrativas.

3.5.- Potenciar la formación, conocimiento y uso de nuevas tecnologías: correo electrónico, internet.

### **4.- INSTALACIONES**

#### **Prioridad absoluta-Pendiente:**

4.1.- Nuevas instalaciones o más espacio físico.  
EDIFICACIÓN/ES NUEVA/S PARA LA FCS. PENDIENTE DE REESTRUCTURAR EDIFICIO COMPLEMENTARIO COMPRADO EN AS XUBIAS. (RECTORADO)

## **C.- CONCLUSIONES**

#### **Prioridad absoluta-Pendiente:**

1.- Presupuestar una partida económica para mantener y mejorar la calidad de la docencia práctica (curso 2002-2003) de 14. 064 euros para las prácticas clínicas de la diplomatura de Terapia Ocupacional (Estancias Prácticas I y Estancias Prácticas II. Plan de Estudios Vigente). (VICERRECTORES DE PROFESORADO Y DE EXTENSIÓN ACADÉMICA).

2.- Reestructurar adecuadamente la administración de la FCS para lo que se sugiere establecer una dotación de personas con las dedicaciones correspondientes a sus categorías y una formación adecuada (administrador, secretaria de dirección, gestión académica y

negociado de gestión económica). Crear los 2 puestos correspondientes a Administrador y a la Secretaría de Dirección (GERENCIA)

3.- Definir un modelo de plantilla base de profesorado que corrija las actuales disfunciones. (COMISIÓN PARITARIA SERGAS-UNIVERSIDAD+FCS+RECTORADO)

4.- Potenciar la promoción y estabilidad del profesorado. Se menciona especialmente la situación de los Profesores Asociados a Tiempo Completo, profesionales de Terapia Ocupacional, que precisaría de una solución adecuada. Se establece la necesidad de creación del Área de conocimiento de Terapia Ocupacional (CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA+RECTORADO+VICERRECTOR DE PROFESORADO+FCS)

5.- Favorecer la utilización interdisciplinar de los Laboratorios específicos que están localizados en los diferentes Centros Universitarios de la Salud de Oza.

(RECTORADO+FCS+OTROS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA SALUD)

6.- Aumentar los espacios físicos de la FCS: por un lado, es interesante crear un laboratorio de Actividades de la Vida Diaria, y por otro, ampliar las zonas de Biblioteca y /o sala de estudio, las de laboratorios de Terapia Ocupacional y las áreas de profesores. Reestructuración del edificio comprado y nuevos edificios destinados a la Facultad de Ciencias de la Salud. (RECTORADO+FCS).

7.- Mejorar el sistema de transporte hasta el Campus de la Salud de Oza: Autobús y Ferrocarril. (AYUNTAMIENTO + RECTORADO + FCS)

#### Puede esperar:

8.- Revisar y Modificar el Plan de Estudios, corrigiendo disfunciones en la troncalidad y en general, aumentando la optatividad y libre elección y tratando de dar, mediante la obligatoriedad y el contenido práctico, un perfil con personalidad propia en el contexto de los otros Centros Nacionales de Terapia Ocupacional. (FCS)

9.- Creación de un Centro Universitario Asistencial de Rehabilitación, para fundamentar y sustentar asistencialmente la formación docente del alumnado y la investigación realizada, con un profesorado universitario de la Salud que no pierda los referentes asistenciales propios de su profesión base. (FCS+RECTORADO+HOSPITAL UNIVERSITARIO+SERGAS)

10.- Eliminar las barreras arquitectónicas de acceso al Campus de la Salud de Oza. (RECTORADO)

11.- Dotación de un sistema informático actual y práctico para el área de gestión de alumnado. (VICERRECTORA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA+FCS)

12.- Reestructurar el proceso de libre elección (VICERRECTORA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA+FCS)

13.- Potenciar la relación de la actividad investigadora con las actividades de Terapia Ocupacional. (FCS)

14.- Planificar, coordinar, impulsar y potenciar la investigación en el contexto y ámbito adecuado. (FCS)

### **En proceso:**

15.- La integración del máximo posible de Centros, Fundaciones y Asociaciones relacionadas con la Discapacidad o con la Marginación de las personas con el objetivo de potenciar la calidad y cantidad de las Prácticas clínicas de la Diplomatura de Terapia Ocupacional (Estancias Prácticas I y Estancias Prácticas II. Plan de estudios vigente).

Estos centros asistenciales manifestarán una calidad asistencial y docente demostrada.

16.- Facilitar la coordinación entre los profesores. (FCS)

17.- Fomentar las relaciones con y entre los distintos Departamentos que imparten docencia en la Facultad de Ciencias de la Salud. (FCS)

18.- Mejorar los contenidos de los programas y su exposición al alumnado (FCS)

19.- Mejorar el sistema de revisión de exámenes. (FCS)

20.- Facilitar, dado el reducido número de alumnos, el empleo de nuevas tecnologías educativas así como sistemas de evaluación continuada. (FCS+VICERRECTORA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA)

21.- Fomentar las tutorías. Se debería crear un “clima de tutorías”. (FCS)

22.- Favorecer la realización de un análisis de mercado para adecuar el número de estudiantes a corto y medio plazo en atención a la demanda y las necesidades sociales.

(FCS+COLECTIVO GALLEGO DE T. OCUPACIONALES+XUNTA DE GALICIA+DIFERENTES ASOCIACIONES+OTROS)

23.- Favorecer la realización de cursos específicos para Terapeutas Ocupacionales. (FCS+HOSPITAL UNIVERSITARIO+CENTROS SANITARIOS DE REFERENCIA)

24.- Establecer un plan de propaganda para difundir más y mejor la Titulación dentro de la Universidad y en la Sociedad de la Comunidad Gallega y del Estado. (FCS: DIRECCIÓN Y DELEGACIÓN DE ALUMNOS)

### **Realizado:**

25.- Realización de una Guía académica específica de la Facultad de Ciencias de la Salud (Titulación de Terapia Ocupacional) con todo tipo de información para los alumnos y puesta en funcionamiento de la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud: [www.fcs.udc.es](http://www.fcs.udc.es) (FCS)

26.- Informar al alumnado de la responsabilidad en sus gestiones administrativas.

27.- Potenciar la formación, conocimiento y uso de nuevas tecnologías: correo electrónico, internet.

**Miembros de la Comisión de seguimiento del proceso de Evaluación de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2002 y ss. (Junta de Facultad del 3 de Junio de 2002):**

- 1.- Prof. Jorge Teijeiro Vidal
- 2.- Prof. Sergio Santos del Riego
- 3.- Prof. José Carlos Millán Calenti
- 4.- Prof. Rosa Mejjide Faílde
- 5.- Prof. Javier de Toro Santos
- 6.- Prof. Inés Viana Moldes
- 7.- Prof. Isaac Manuel Fuentes Boquete
- 8.- Dña. Dolores Dopazo Martínez, PAS
- 9.- Don Jesús López Otero, alumno
- 10.- Alumno 2, pendiente

**Fdo. Prof. Jorge Teijeiro Vidal, Decano de la FCS**  
**Prof. Sergio Santos del Riego, Secretario Académico de la FCS.**

**A Coruña a 26 de Septiembre de 2002**

**PROPUESTAS DE MEJORA**

Denominación de la propuesta	
Punto débil detectado en el informe final.	

<p style="text-align: center;"><i>Ámbito de aplicación</i></p> <p><input type="checkbox"/> Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Investigación</p> <p><input type="checkbox"/> Servicios</p> <p><input type="checkbox"/> General para el centro</p>	
<p><b>Responsable de su aplicación</b></p> <p><input type="checkbox"/> Ministerio de Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Xunta de Galicia</p> <p><input type="checkbox"/> Consejo de Universidades</p> <p><input type="checkbox"/> Universidad</p> <p><input type="checkbox"/> Departamento</p> <p><input type="checkbox"/> Otros (especificar cuales)</p>	
<p><b>Planificación de la acción:</b></p> <p>* <b>Objetivos específicos de la acción</b></p> <p>* <b>Actuaciones a desarrollar</b></p> <p>* <b>Periodo de ejecución previsto</b></p> <p>* <b>Recursos, financiación, etc....</b></p>	
<p><b>Nivel de cumplimiento de la acción</b></p>	
<p><b>Resultados obtenidos/acción</b></p>	
<p><b>Indicadores de ejecución/acción</b></p>	
<p><b>Grado de satisfacción</b></p>	
<p><b>Acciones correctoras a desarrollar</b></p>	
<p><b>Observaciones:</b></p>	